



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

2 0 1 9

INTRODUCCIÓN

Nos hemos renovado. Llegamos a los 20 años de funcionamiento de la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública decididos a evolucionar para seguir sirviendo a los sinaloenses.

A pesar de estos tiempos difíciles por la pandemia del Covid-19, seguimos adelante con **un nuevo consejo, nueva imagen y nuevas estrategias de comunicación** más adecuadas a las exigencias informativas de la sociedad.

Año con año y mes tras mes, la Coordinación General del CESP, en su calidad de **Observatorio Ciudadano**, presenta a los sinaloenses diagnósticos del comportamiento delictivo y la justicia en Sinaloa.

Estas investigaciones persiguen el objetivo de conocer los alcances e impactos de los delitos que se cometen en la entidad, así como la efectividad de la administración de la justicia. **Saber cómo se desenvuelven y hacia dónde se dirigen, es útil para la toma de decisiones, sobre todo, preventivas.**

Por ello, desarrollamos **Ciudadanos Evaluando, Observatorio del Comportamiento Delictivo de Sinaloa**. Su finalidad es guiada por las inquietudes que cualquier persona puede tener sobre los delitos que se cometen en la entidad. **Es un producto de ciudadanos para ciudadanos.**

En este documento encontrarás la información más destacada sobre los delitos de alto impacto, de mayor incidencia y de procuración e impartición de justicia presentada en cuatro secciones:

LO QUE CUENTAN LOS DATOS

Sección con las principales características de la incidencia delictiva en el mes o año de estudio. **Explica cómo se comportaron los delitos en el tiempo y dentro del ámbito local o nacional.**

¿A QUÉ EQUIVALE?

Sección que da una visión profunda utilizando comparaciones de situaciones cotidianas para comprender la magnitud del delito. **Explica qué tan grande es el impacto.**

ESCENARIO

Sección con recomendaciones a las autoridades o, en su caso, un análisis prospectivo para alertar del comportamiento de un delito al cierre del año o mes. **Explica hacia dónde se dirige el delito.**

¿DÓNDE OCURRE?

Sección con los lugares que sufrieron mayor incidencia del delito y, en algunas ocasiones, el horario de más riesgo. **Explica dónde se comete el delito y a qué hora.**

En la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública estamos convencidos de que **Ciudadanos Evaluando será un insumo que enriquecerá la deliberación** sobre la incidencia delictiva, que por décadas ha lastimado a la sociedad, además de que **se convertirá en una aportación ciudadana valiosa para mejorar las estrategias, políticas públicas y presupuestos** en busca de la paz anhelada para los sinaloenses.

Ricardo Jenny del Rincón

Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública

ÍNDICE

CONTRA LA VIDA



01.
Feminicidio **1**



02.
Homicidio doloso **5**



03.
Homicidio culposo **9**



04.
Narcomenudeo **14**

CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA



05.
Violencia familiar **18**



06.
Violación **22**



07.
Secuestro **25**



08.
Lesiones dolosas **28**

PATRIMONIALES



09.
Robo de vehículo **33**



10.
Robo a comercio **40**



11.
Robo a casa **44**



12.
Robo a institución bancaria **49**



13.
Robo a transportistas **53**

| CONTRA LA VIDA



01. |

Feminicidio

TOTAL 2019: 40



Lo que cuentan los datos

Sinaloa tiene el porcentaje más alto de feminicidios cometidos con arma de fuego a nivel nacional:

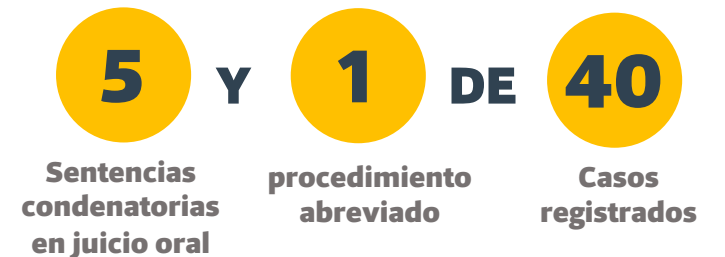


7 de cada 10

Casos se cometieron bajo esta modalidad.

En 2019, Sinaloa se ubicó como la sexta entidad con la tasa más alta en feminicidio y, además, registró una impunidad del

85%





291

casos de mujeres asesinadas en Sinaloa de 2012 a la fecha equivalen a casi el **80%** del aforo del teatro Óscar Liera del IMSS, en Culiacán.





A partir del 31 de marzo de 2017 que fue decretada la **Alerta de Violencia de Género en Sinaloa**, diversos colectivos en la entidad han señalado ineficiencias en este mecanismo, además de que la incidencia en delitos contra la mujer ha incrementado y, en el caso del femicidio, a partir del 2017 **se tienen tasas superiores a la media histórica** en Sinaloa de **2.4 femicidios por cada 100 mil mujeres.**

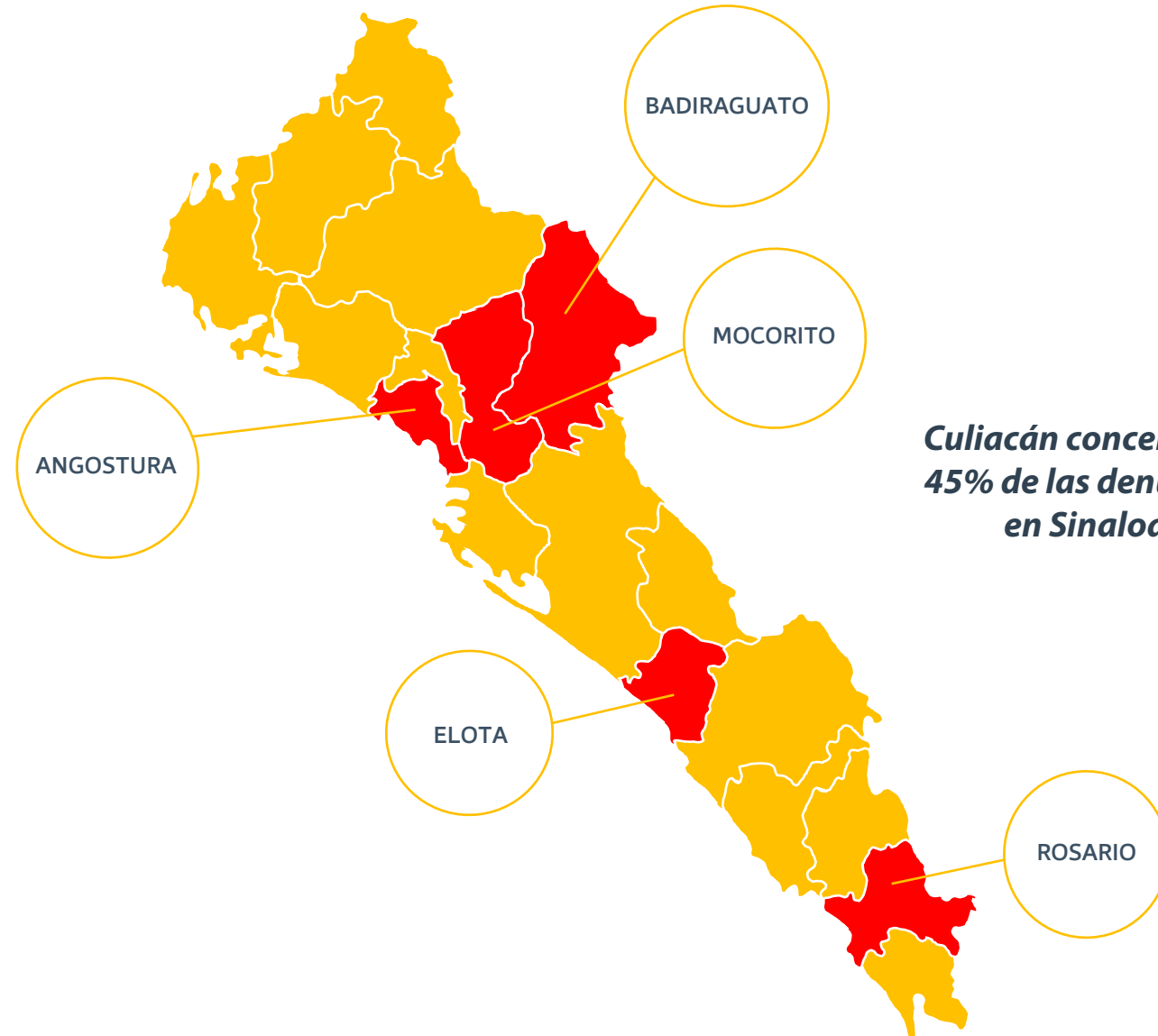


De no implementarse políticas públicas efectivas de prevención, con el presupuesto que se requiere y personal capacitado para ponerlas en marcha, así como mecanismos para una evaluación permanente, **la incidencia de este delito podría incrementarse e incluso alcanzar el máximo registrado en 2017 de 86 casos y una tasa de 5.7 por cada 100 mil mujeres.**



¿Dónde ocurre?

En 2019, los municipios con las tasas más altas fueron:





02. |

Homicidio doloso

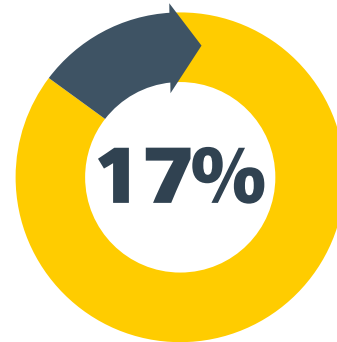
TOTAL 2019: **895**

**935 casos incluyendo homicidio y feminicidio*



Lo que cuentan los datos

Sinaloa mejoró dos lugares en la escala de homicidio doloso a nivel nacional, tanto en incidencia total como en tasa por cada 100 mil habitantes.



Se redujo la comisión de homicidio doloso de 2018 a 2019.

Las cifras de homicidio doloso del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y las denuncias reportadas por la Fiscalía General del Estado no consideran a las personas desaparecidas. A mayo de 2020, en Sinaloa existen 3,052 personas no localizadas.

El nivel de Justicia se tradujo en:





El índice de violencia en los casos de homicidio es alto.

7 de cada 10

Homicidios en Sinaloa se cometen con el uso de armas de fuego.



Un total de 19 estados de la República presentaron incrementos en 2019 con respecto al año anterior.

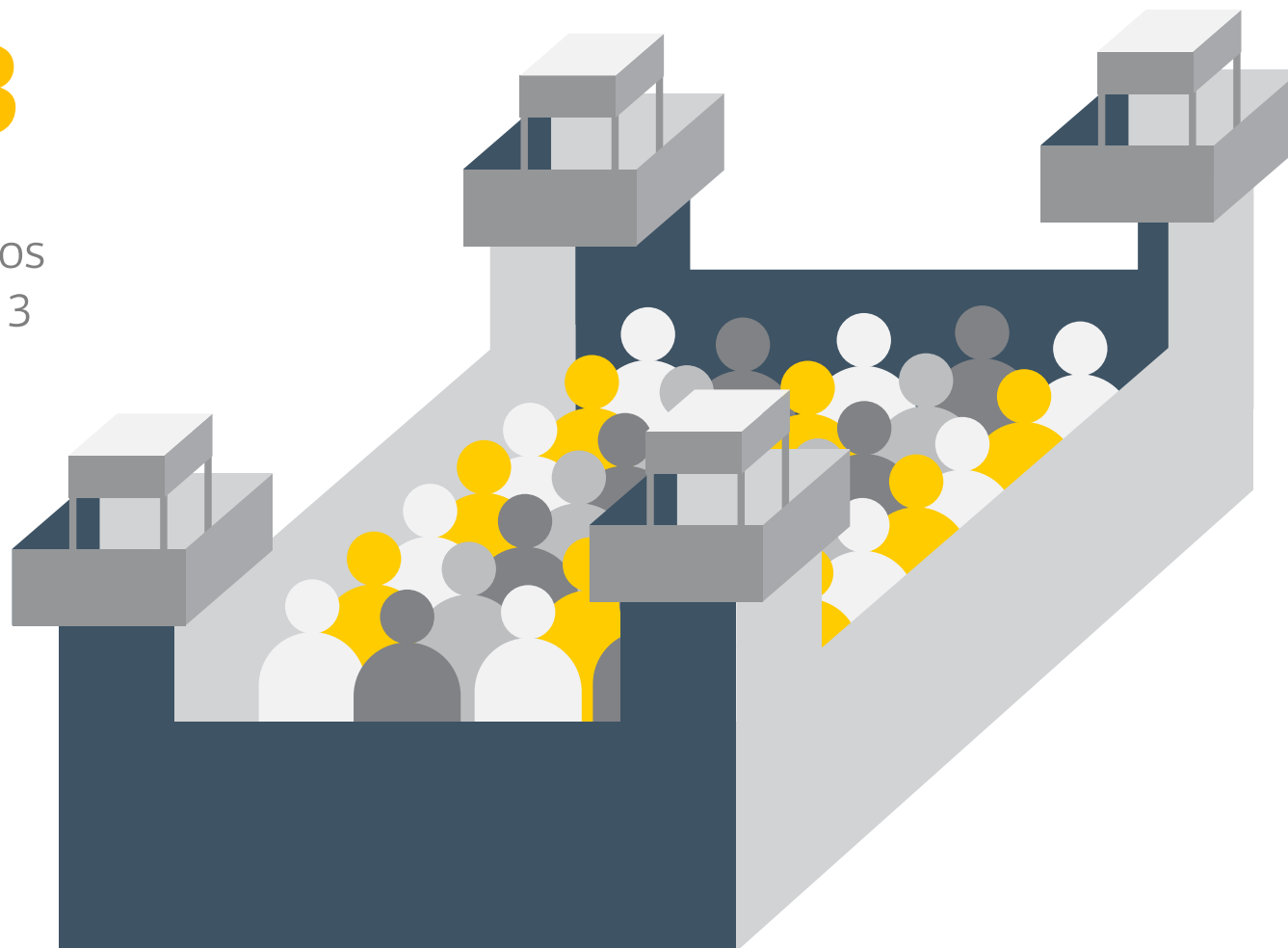


Sinaloa se ubicó dentro de los 13 estados con números a la baja.



3,448

Número total de homicidios dolosos en Sinaloa en los 3 años recientes.



La cifra representa la **capacidad total** del Centro Penitenciario Aguaruto, que es de **3,445 internos**.



Si la tendencia a la baja continúa, Sinaloa podría cerrar el 2020 con **menos de 800 casos**, la cifra más baja en los últimos 15 años.

El municipio de Culiacán concentra el

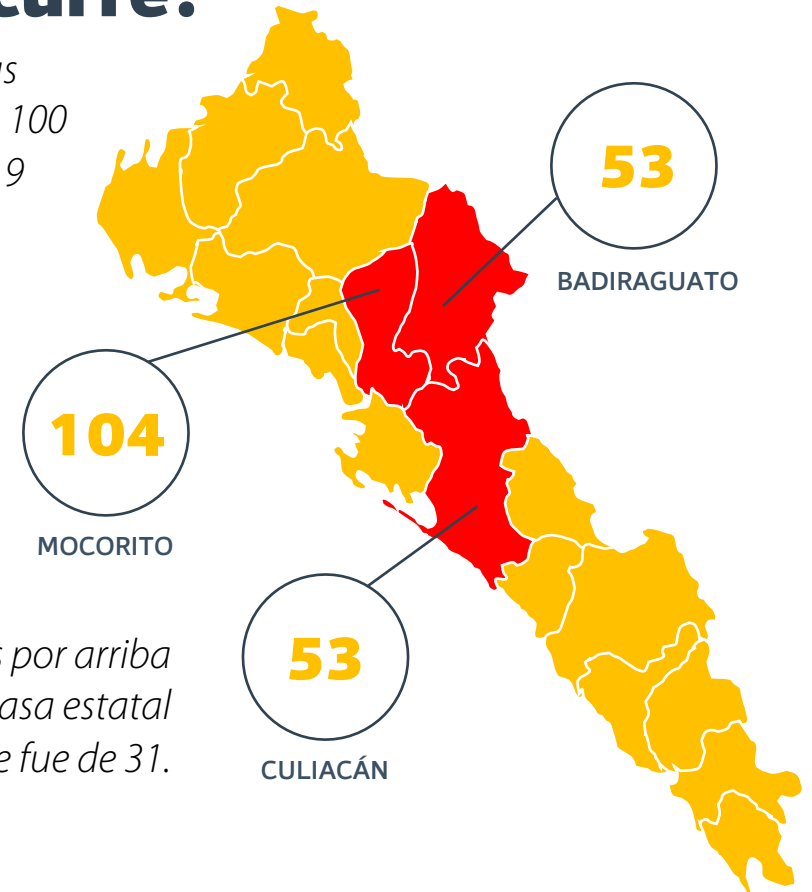
54%

del total de las denuncias en la entidad, las colonias con mayor número de llamadas al 911 son:



¿Dónde ocurre?

Los municipios con las tasas más altas sobre 100 mil habitantes en 2019 fueron:



Todos por arriba de la tasa estatal que fue de 31.





03. |

Homicidio culposo

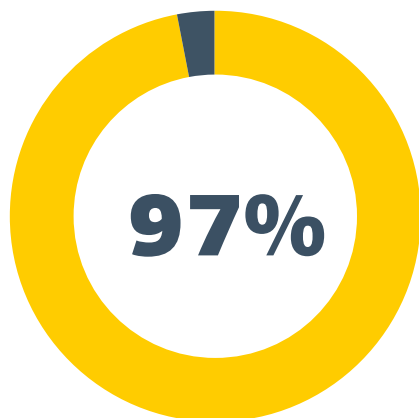
TOTAL 2019: **618**



Lo que cuentan los datos

Sinaloa está dentro de los seis estados con las mayores tasas a nivel nacional por homicidio culposo.





De los homicidios culposos ocurridos en 2019 en Sinaloa fueron resultado de accidentes de tránsito que no solo quitaron la vida al conductor, sino también a otros automovilistas y peatones.

La impunidad en este delito es prácticamente total, pues tan sólo en los años 2019 y 2018 ocurrieron

1,254 *homicidios culposos* > *únicamente se dictó una sentencia.*



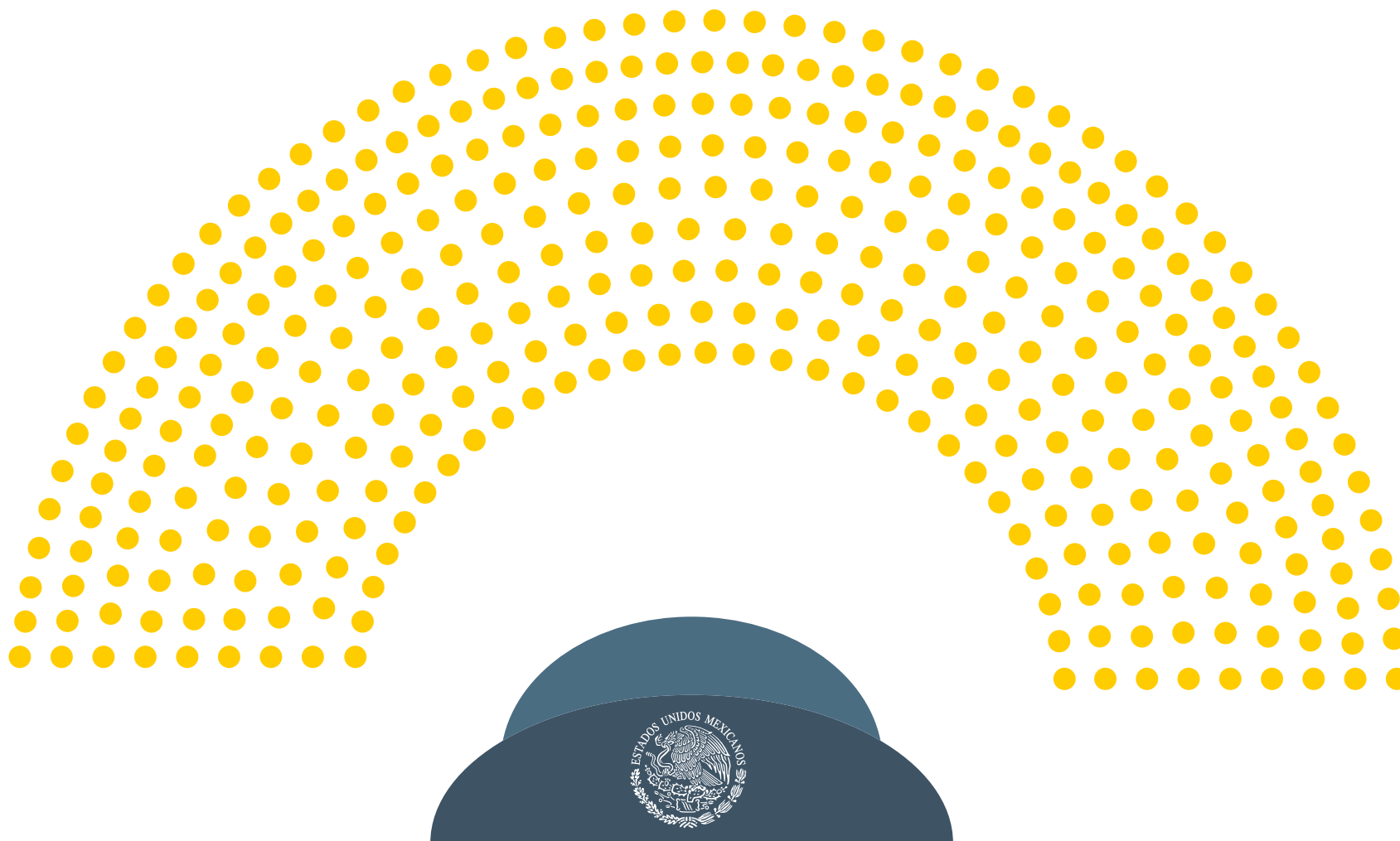
¿A qué equivale?

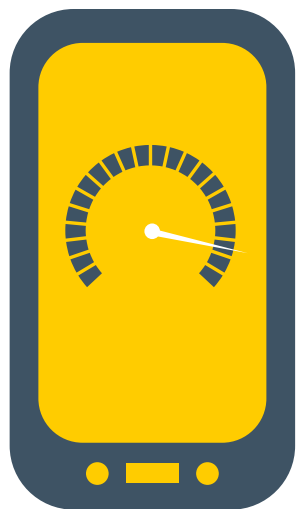


En los 3 años recientes, Sinaloa registró casi

1,900

homicidios culposos, lo que equivale a la capacidad del recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro, que es para 2,000 personas.





Los **accidentes de tránsito** son la principal causa de homicidio culposo, hechos que se originan principalmente por factores como manejar a exceso de velocidad y por el uso del celular al conducir.



Los peatones, motociclistas y ciclistas representan el



Es necesario adoptar enfoques de movilidad, seguridad vial y planeación urbana centrados en el ser humano, además de reforzar o retomar campañas de concientización y prevención, como el Programa de Orden y Respeto presentado por la Coordinación General del CESP, principalmente en los municipios que presentan las mayores tasas.

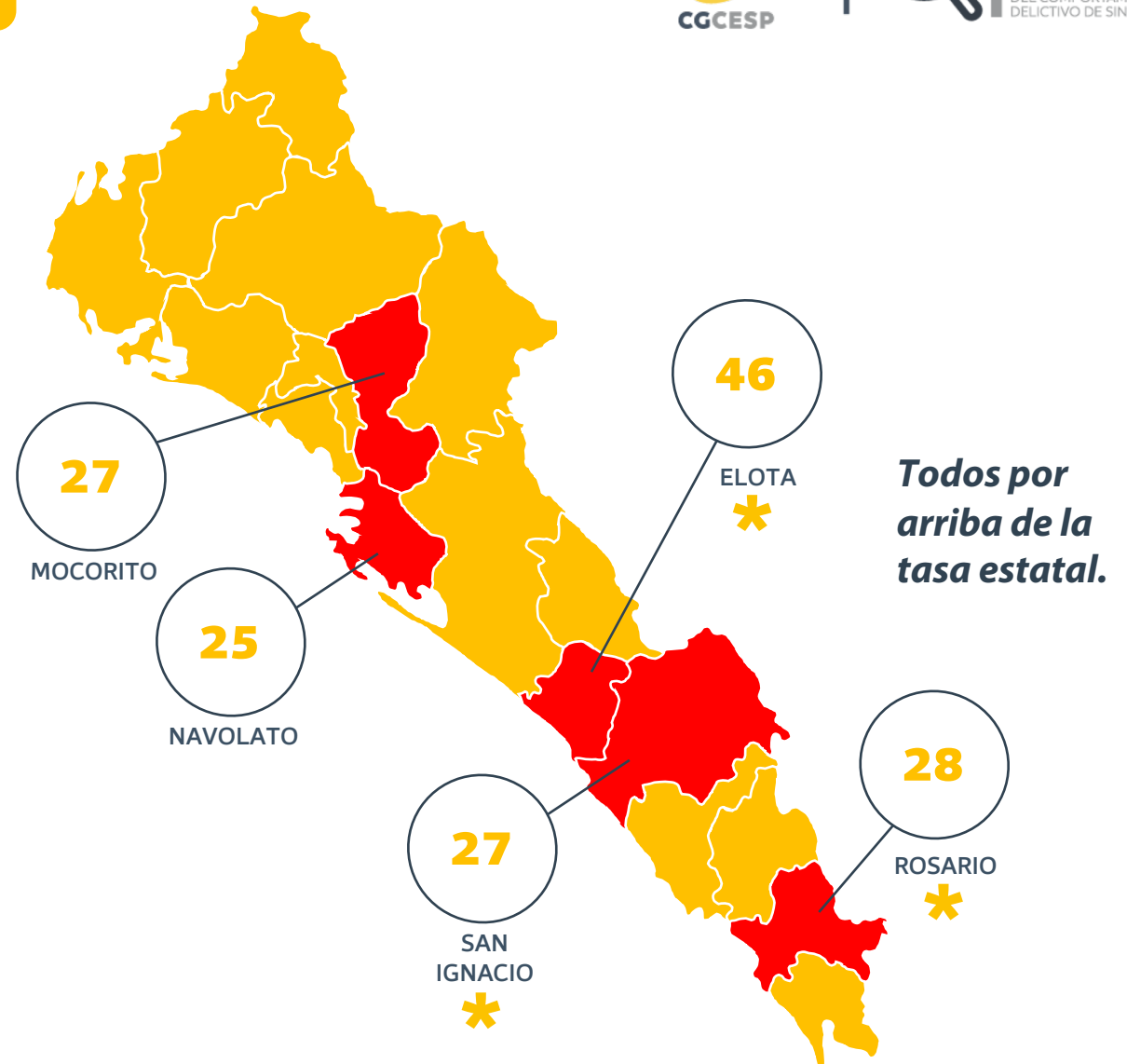


¿Dónde ocurre?

A pesar de que en 2019 Culiacán registró la mayor cantidad de homicidios culposos, las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se registraron en:

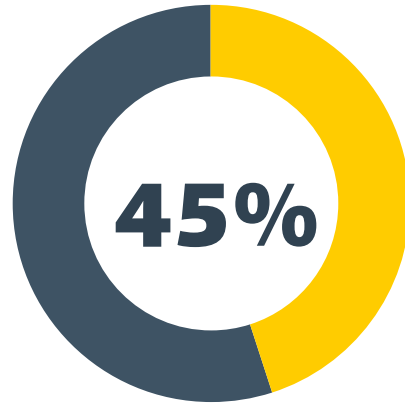


Por segundo año consecutivo, Elota, San Ignacio y Rosario se encuentran entre los municipios con las mayores tasas en este delito.





Lo que cuentan los datos



De los sinaloenses fueron testigos de la venta de drogas en 2019, sin embargo, el número de carpetas de investigación abiertas el año pasado fue de solamente 614, es decir, 23% menos que en 2018.



04. |

Narcomenudeo

TOTAL 2019: **614**

97%

Es la impunidad que tiene este delito, pues en 2019 se dictaron

17

Sentencias

DE

614

Denuncias
interpuestas

El narcomenudeo es el delito por el que se estableció el mayor número de medidas cautelares a los infractores en 2019 con

475 medidas

que pueden ir desde prisión preventiva, firmas periódicas ante un juez, pago de una garantía económica, prohibición de salir del estado, entre otras.



¿A qué equivale?



En los últimos dos años, Sinaloa acumula **1,407 denuncias** por narcomenudeo, lo que equivale al 54% del total de muertes en un año (2017) en México por causa de consumo de sustancias psicoactivas.



1,407
denuncias
(2018-2019)



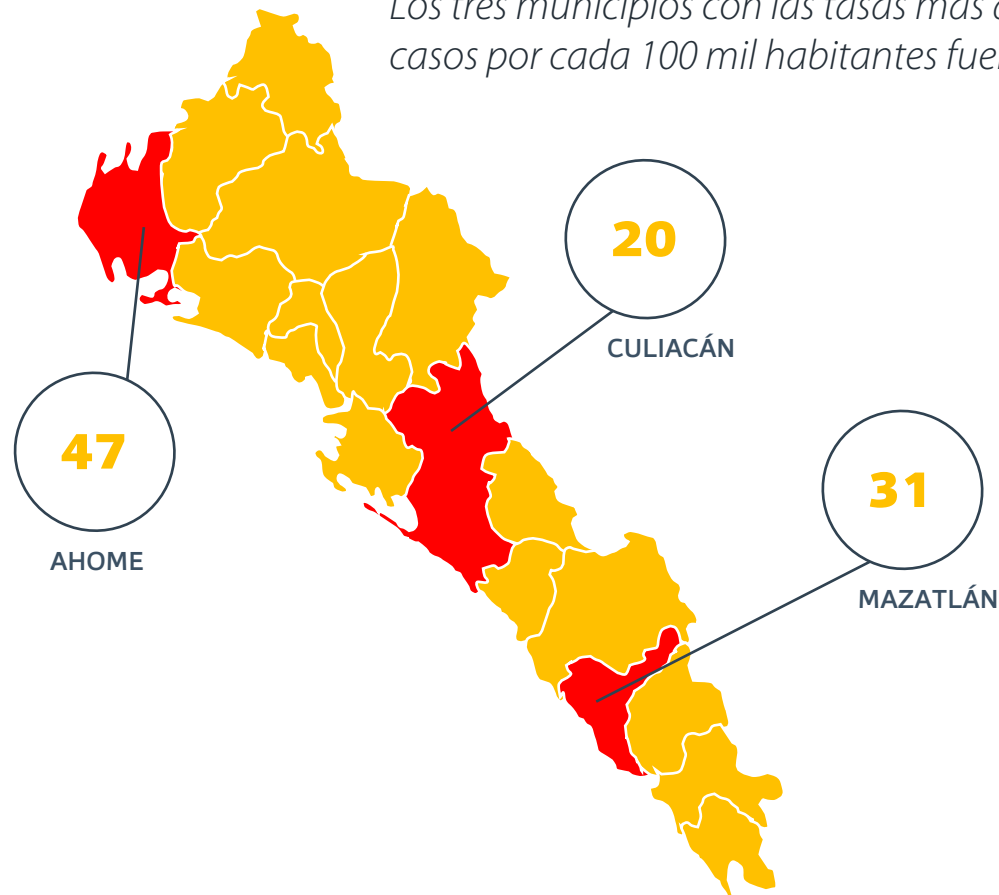
54%
defunciones
(2017)





¿Dónde ocurre?

Los tres municipios con las tasas más altas de casos por cada 100 mil habitantes fueron:



Se requiere la implementación de políticas públicas que combatan de manera eficaz el narcomenudeo, pues si bien Sinaloa tuvo un comportamiento a la baja en este delito en 2019, la venta de droga se observa de manera cotidiana en las calles.

Además, debe analizarse el efecto que causa el consumo de drogas, sobre todo porque no se observan programas efectivos de tratamiento para infractores y consumidores.

Ahome tuvo un incremento de 110%

en denuncias por este delito, por lo que duplicó la tasa que alcanzó en 2018.

CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA



Lo que cuentan los datos

La violencia familiar superó a delitos de alto impacto, como el robo de vehículo, en 2019. Se ubicó en el primer lugar de incidencia con una tasa de:

Denuncias

(por cada 100 mil habitantes)

142

Por violencia familiar

contra

135

Por robo de vehículo



05. |

Violencia familiar

TOTAL 2019: **4,271**



Sinaloa se encuentra entre el

80%

de entidades del país en las que la violencia familiar se encuentra en focos rojos.

90%

de los casos son en contra de mujeres, de acuerdo con datos del IMSS, ISSSTE y DIF.



Del año 2010 al 2019 se triplicó la tendencia, pese a los presupuestos asignados en una década a los organismos de protección a mujeres y la familia.



¿A qué equivale?



Las **10,178 víctimas** que han denunciado violencia familiar en los últimos 3 años, periodo en el que ha estado vigente la alerta de género, ocuparían más del 50% de la capacidad total del estadio de béisbol Ángel Flores en Culiacán.





6 de cada 10

denuncias por violencia familiar durante 2019 se presentaron en Culiacán y Guasave, por lo que los esfuerzos en programas preventivos y acciones de organismos responsables deben enfocarse principalmente en estos municipios.



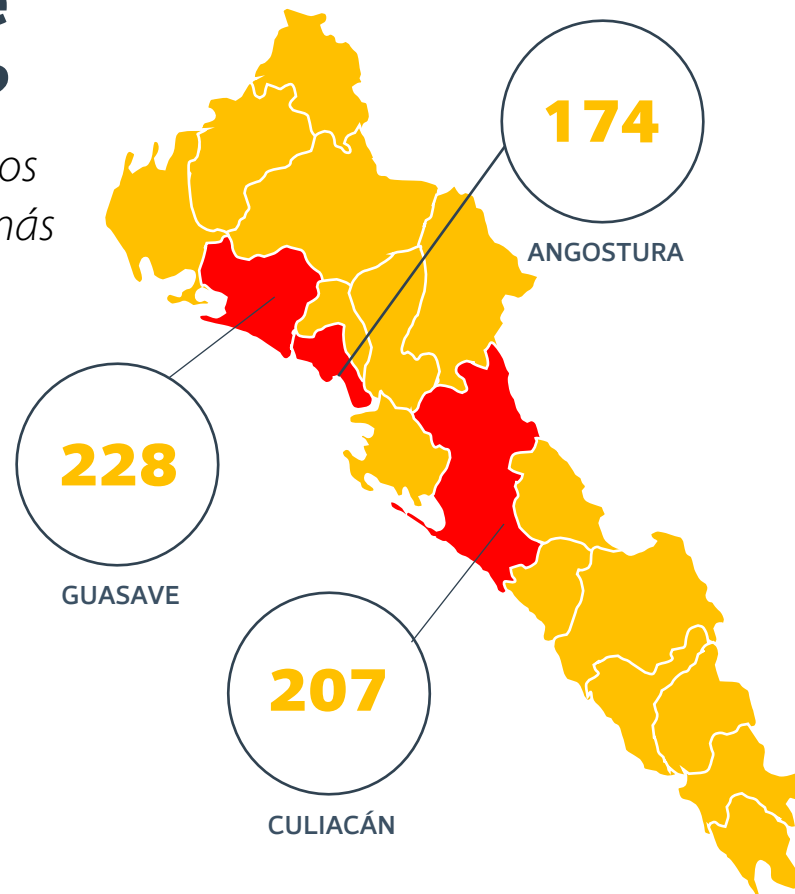
¿Dónde ocurre?

Los 3 municipios con las tasas más altas son:

Estos tres municipios superan la tasa estatal de 142 delitos por cada 100 mil habitantes y representan el

65%

del total de casos registrados ante la Fiscalía





Lo que cuentan los datos



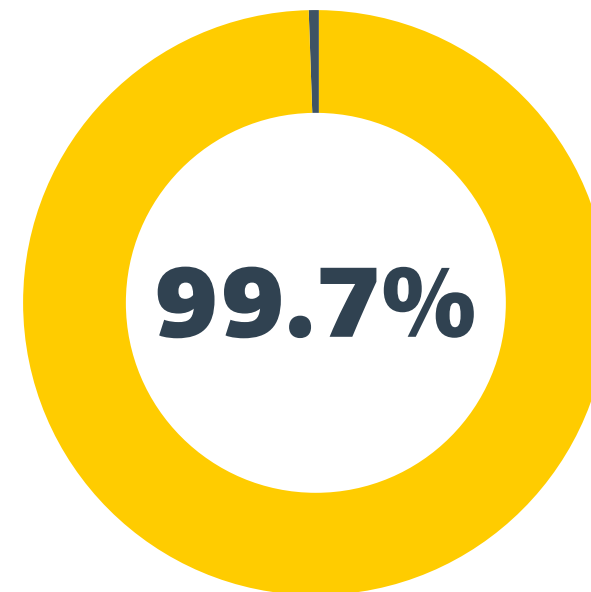
06. |

Violación

TOTAL 2019: **228**

En 2019 Sinaloa registró la cifra más alta de la década reciente. Aun cuando la entidad se ubica dentro de las 6 con menor tasa a nivel nacional, este es uno de los delitos que menos se denuncia por temor al agresor, por revictimización y en otros casos por estigma social.

Tan solo el Hospital de la Mujer en Culiacán atiende por semana de 1 a 2 casos de abuso sexual. Sin embargo, no se cuenta con una estadística real sistematizada sobre los hechos y los perfiles de las víctimas.

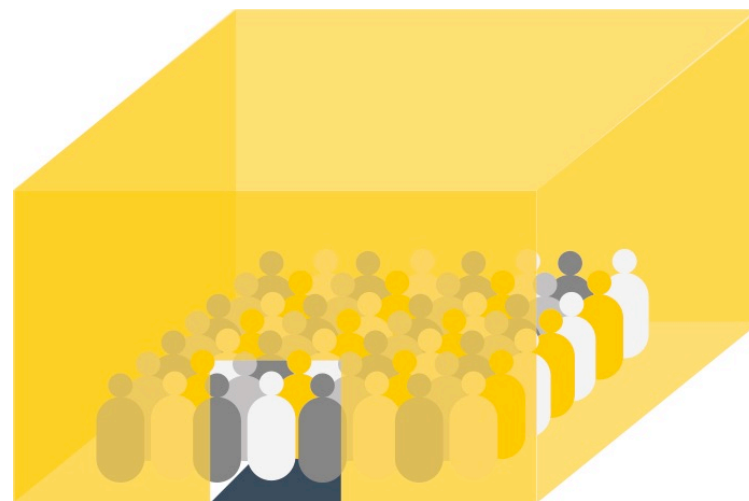


De los casos de violencia sexual en contra de mujeres mayores de 18 años en México, no se denuncia según la organización civil México Evalúa.



Las 1,679 violaciones

registradas ante la Fiscalía en los 10 años recientes en Sinaloa equivalen a llenar casi 3 veces el Teatro MIA de Culiacán.



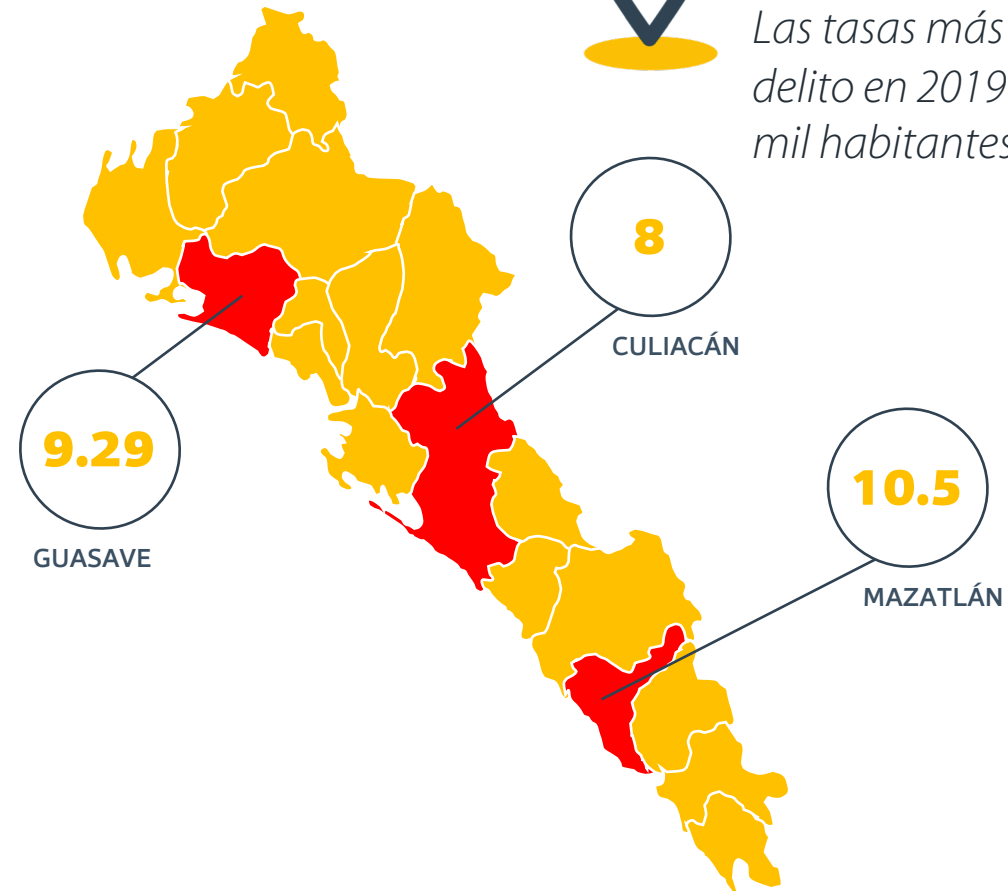


Derivado de la tendencia de los últimos 3 años se estima un **incremento del 30% en este delito, el 2020 pudiera cerrar con 300 carpetas de investigación.** De ahí la importancia de fortalecer la coordinación entre instituciones involucradas como SALUD, SIPPINA, CEPAVIF, SEPYC, para mejorar los protocolos de atención y generar registros exactos (género de la víctima, cuántos son de modalidad infantil, lugar, etc.) que ayude a entender y atender la magnitud de este problema, porque lo que no se mide no puede corregirse.



¿Dónde ocurre?

Las tasas más altas por este delito en 2019 por cada 100 mil habitantes fueron en:





Lo que cuentan los datos

Sinaloa se ubica dentro de los estados con menor incidencia en el delito de secuestro. Pasó del lugar 7 (2018) al 4 (2019) con menos casos a nivel nacional.

La efectividad del sistema penal en este delito es baja, pues a pesar de que la incidencia en secuestro fue de apenas 9 casos registrados, sólo se dictó una sentencia condenatoria.

La tasa de secuestro en Sinaloa durante 2019 fue de

0.3 por cada 100 mil habitantes,

muy por debajo de las mayores tasas históricas que fueron



07. |

Secuestro

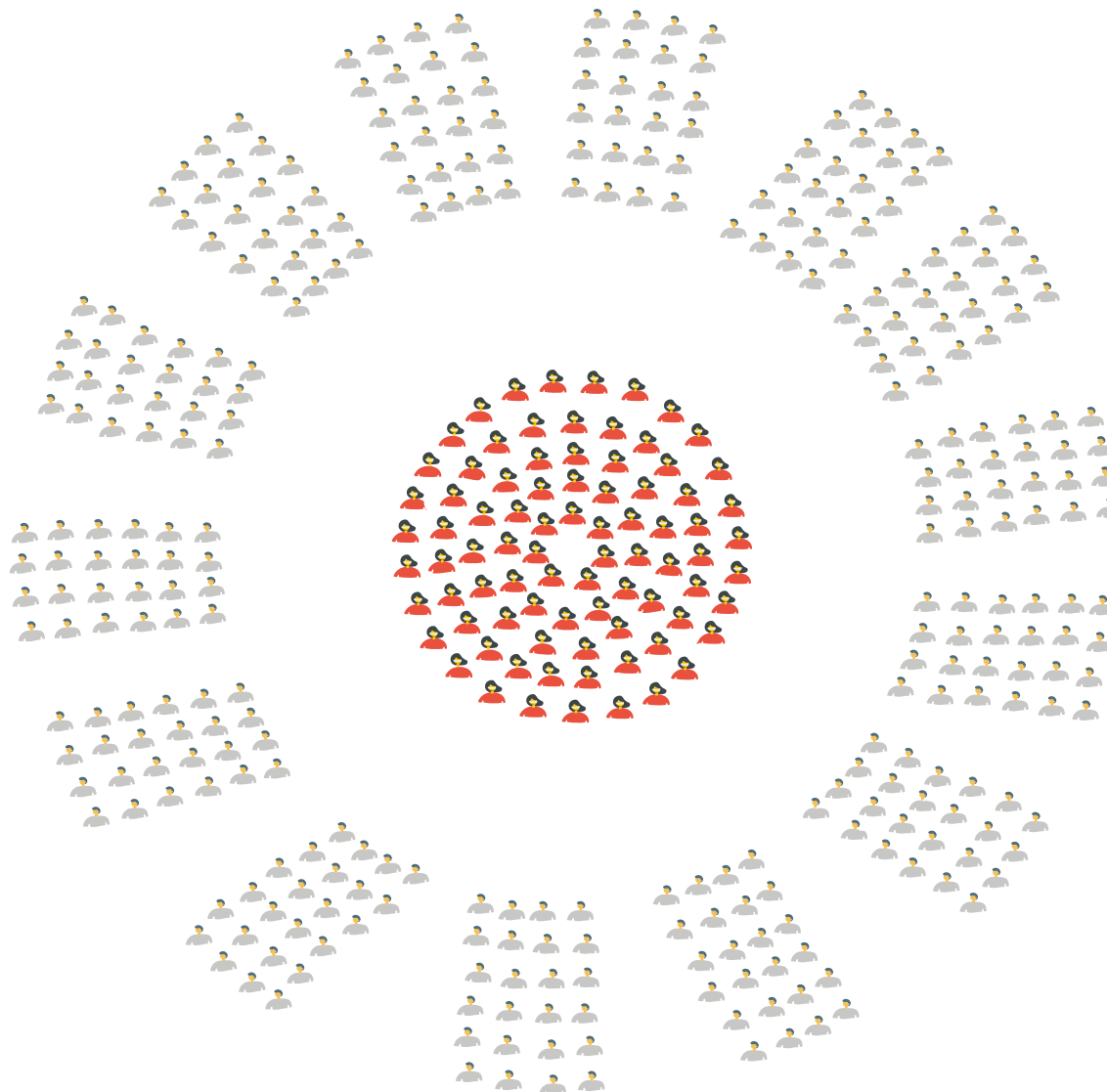
TOTAL 2019: **9**



¿A qué equivale?



El secuestro de 233 víctimas en la década reciente tendría un primer impacto en casi otras mil personas, pues el promedio de familia en México es de 4 personas.



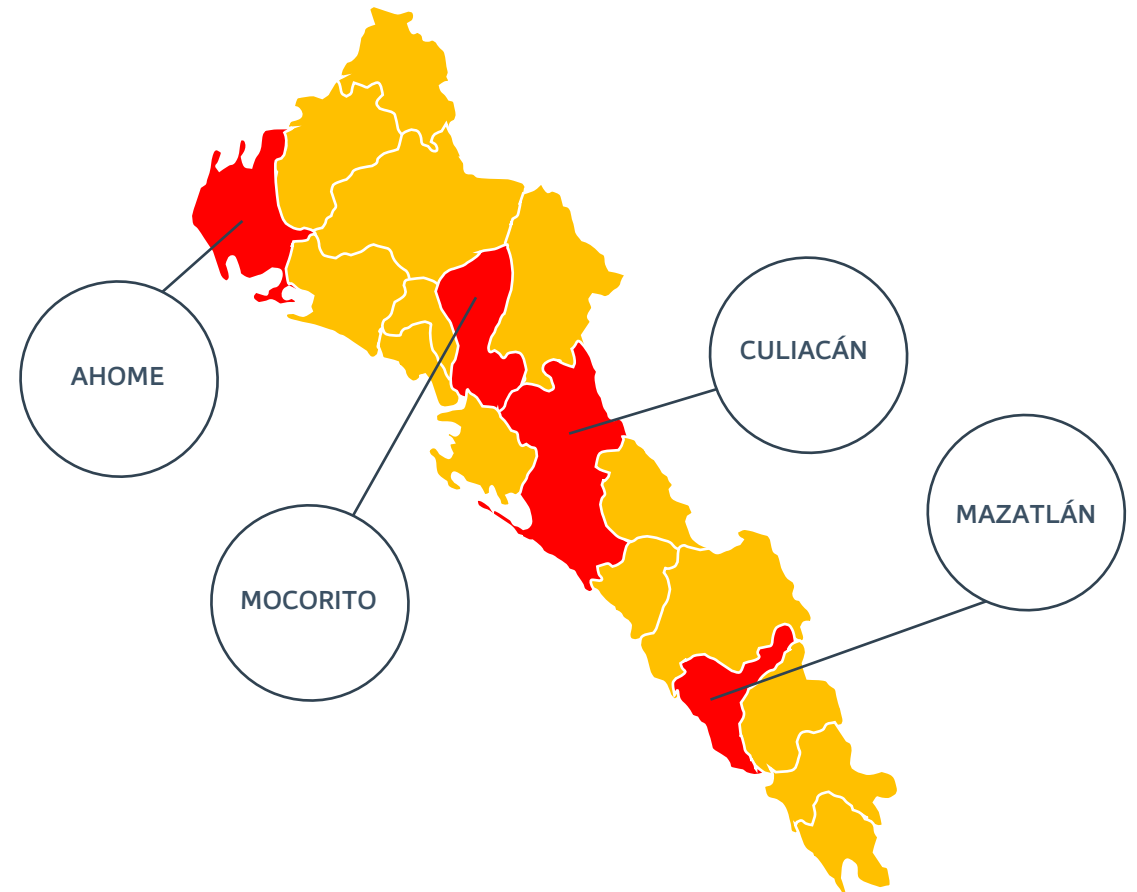


Sinaloa ha sido ejemplo a nivel nacional por la conformación y operación de la Unidad Especializada Antisecuestros (UEA), por lo que es necesario fortalecer a esta unidad con mayor personal y recursos para su operación, privilegiando la profesionalización, la especialización y el trabajo de inteligencia, a fin de que la entidad mantenga los resultados alcanzados en combate de este delito.



¿Dónde ocurre?

En 2019, solamente 4 de los 18 municipios de Sinaloa registraron secuestros:





Lo que cuentan los datos



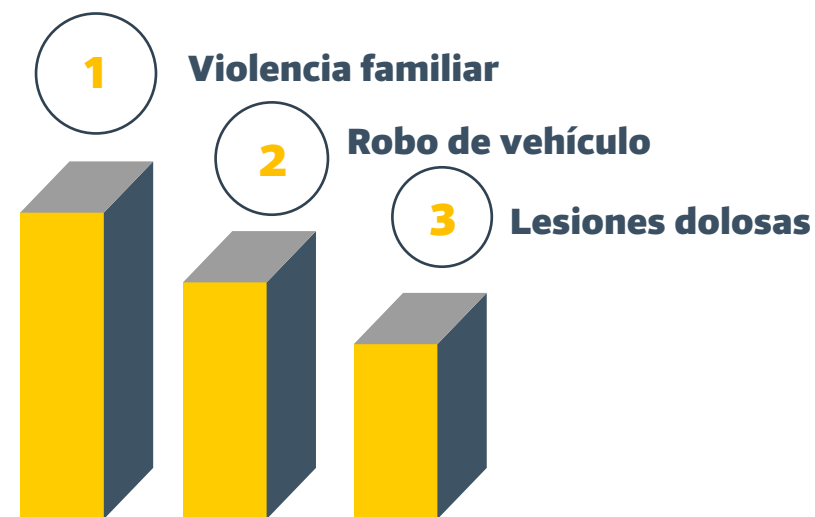
08. |

Lesiones dolosas

TOTAL 2019: **2,388**

El delito de lesiones dolosas fue el tercero de mayor incidencia en el estado durante 2019, sólo por debajo de violencia familiar y robo de vehículo.

Las lesiones dolosas pueden generarse por riñas, enfrentamientos, problemas familiares, entre otros tipos de altercados.





80 casos

Es la tasa que tuvo por cada 100 mil habitantes en 2019, casi el triple de la tasa de homicidio doloso.



4 de cada 10

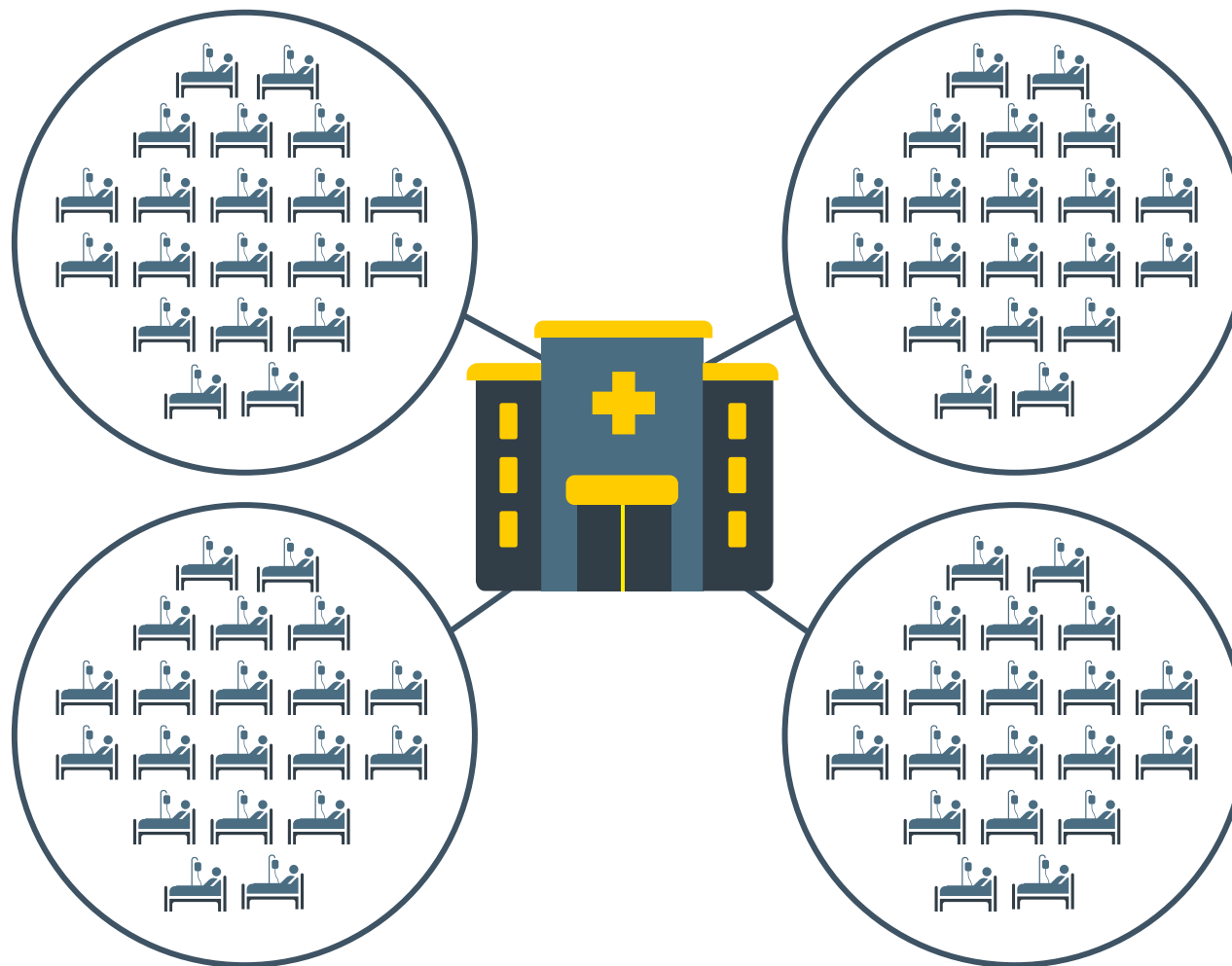
Lesiones dolosas se cometen contra mujeres en Sinaloa, por lo que este delito también sería un antecedente del feminicidio o una consecuencia de la violencia familiar, aunque no necesariamente ligados entre sí.



¿A qué equivale?



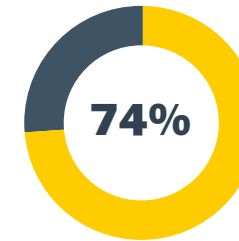
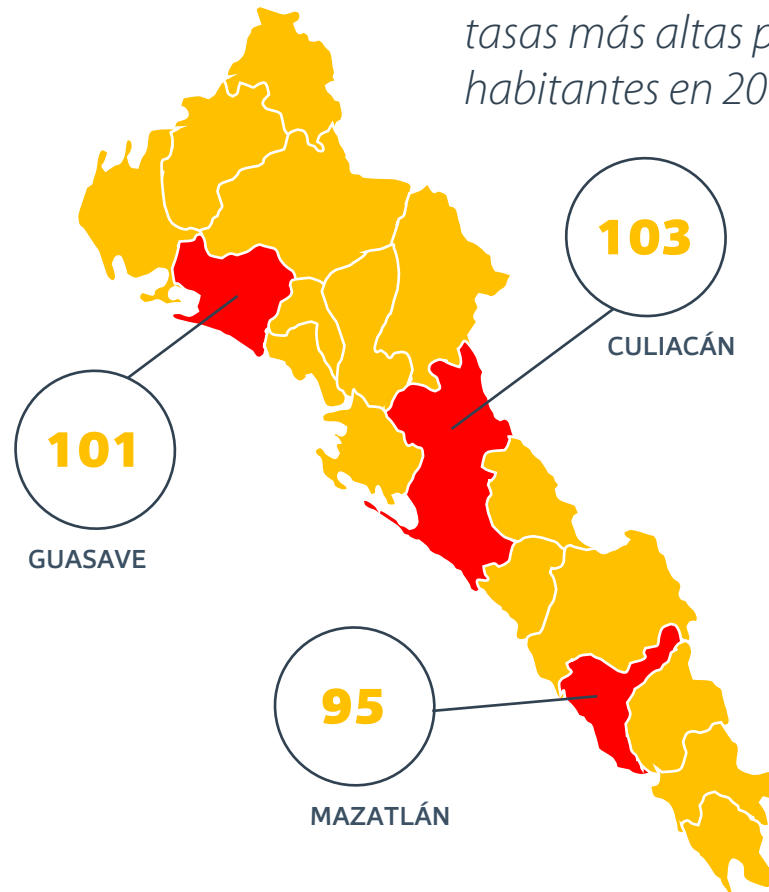
Las víctimas de lesiones en 2019 llenarían 20 veces el área de camas del nuevo Hospital General de Culiacán.





¿Dónde ocurre?

Estos fueron los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en 2019



De las denuncias presentadas en todo el estado están concentradas en estos municipios.

De 2017 a 2019 los casos registrados ante la Fiscalía incrementaron 31%, lo que indica la necesidad urgente de integrar este tema a las estrategias de atención y análisis de los delitos. De no atenderse este tipo de agresiones o violencia, se desencadenará el incremento de otros delitos como homicidio y feminicidio.

4 de cada 10 víctimas son mujeres, lo que indica la necesidad de integrar el tema a las estrategias de atención y análisis de delitos como violencia familiar.

| PATRIMONIALES



Lo que cuentan los datos

El robo de vehículo es el segundo delito de mayor incidencia en Sinaloa, a pesar de que en los 3 años recientes ha mantenido una tendencia a la baja.



6 de cada 10 casos en Sinaloa

se cometen con arma de fuego, mientras que a nivel nacional son 3 de cada 10.



09. |

Robo de vehículo

TOTAL 2019: **4,231**



En Sinaloa, durante 2019,
este delito se redujo

28%

en comparación
con el 2018.

**A nivel
nacional
disminuyó**

14%

en el mismo periodo.



**135 denuncias por cada
100 mil habitantes**

Fue la tasa en 2019, sólo por
debajo del delito de violencia
familiar.

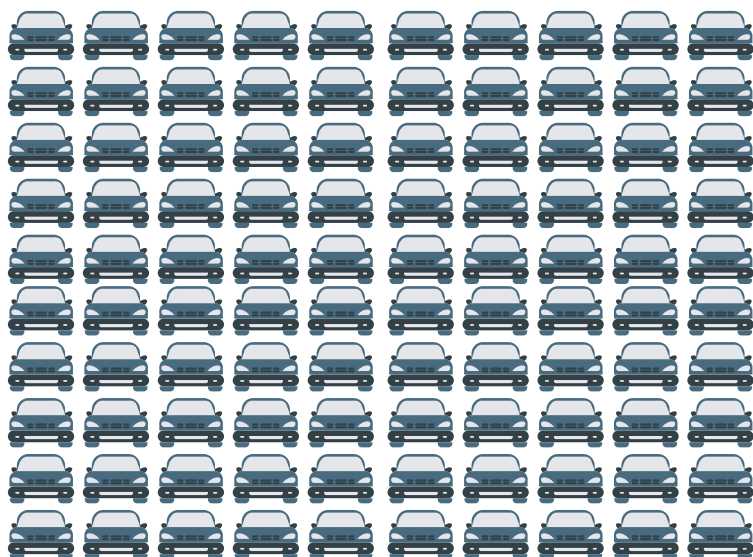


¿A qué equivale?

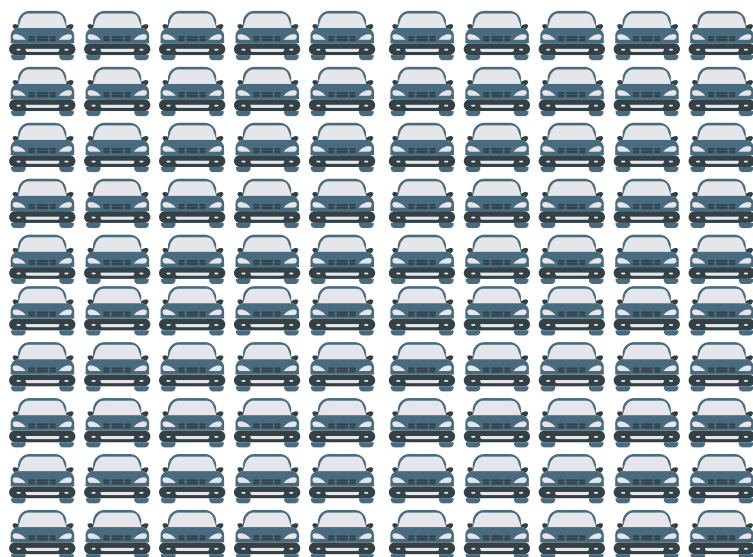


Los **17,115** vehículos robados en los tres años recientes en Sinaloa equivalen a todos los vehículos de tres municipios:

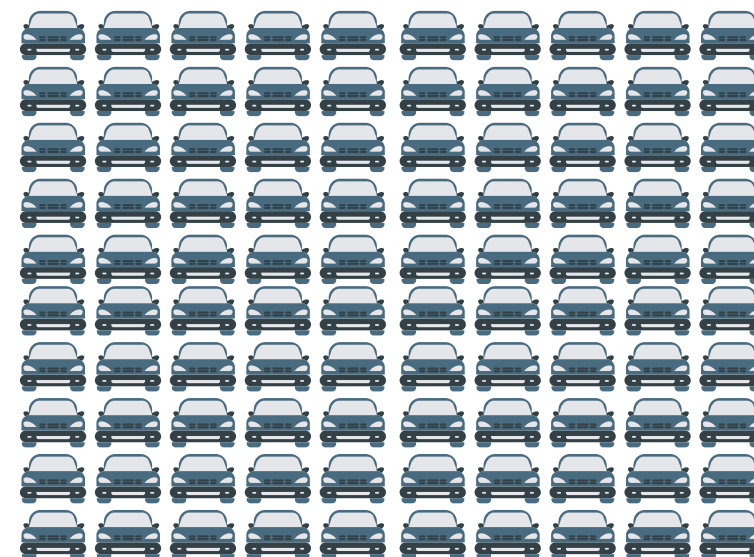
Cosalá



Choix



San Ignacio





En 2018, Sinaloa se ubicó en el lugar 25 en la incidencia nacional de robo de vehículos. En 2019 mejoró 8 posiciones para colocarse en el lugar 17.



Pese a la disminución, la tasa en 2019 de 135 robos de vehículos por cada 100 mil habitantes es aún alta, de acuerdo con estándares internacionales y nacionales que indican que si un delito sobrepasa una tasa de 25 se considera de alta incidencia.



De los 4,231

casos registrados ante la Fiscalía en 2019,

→ **solamente se dictaron** ←

5 sentencias

lo que representa un

0.11%

Se enviaron a archivo temporal, y con ello se concluyó la investigación sin ubicar al responsable

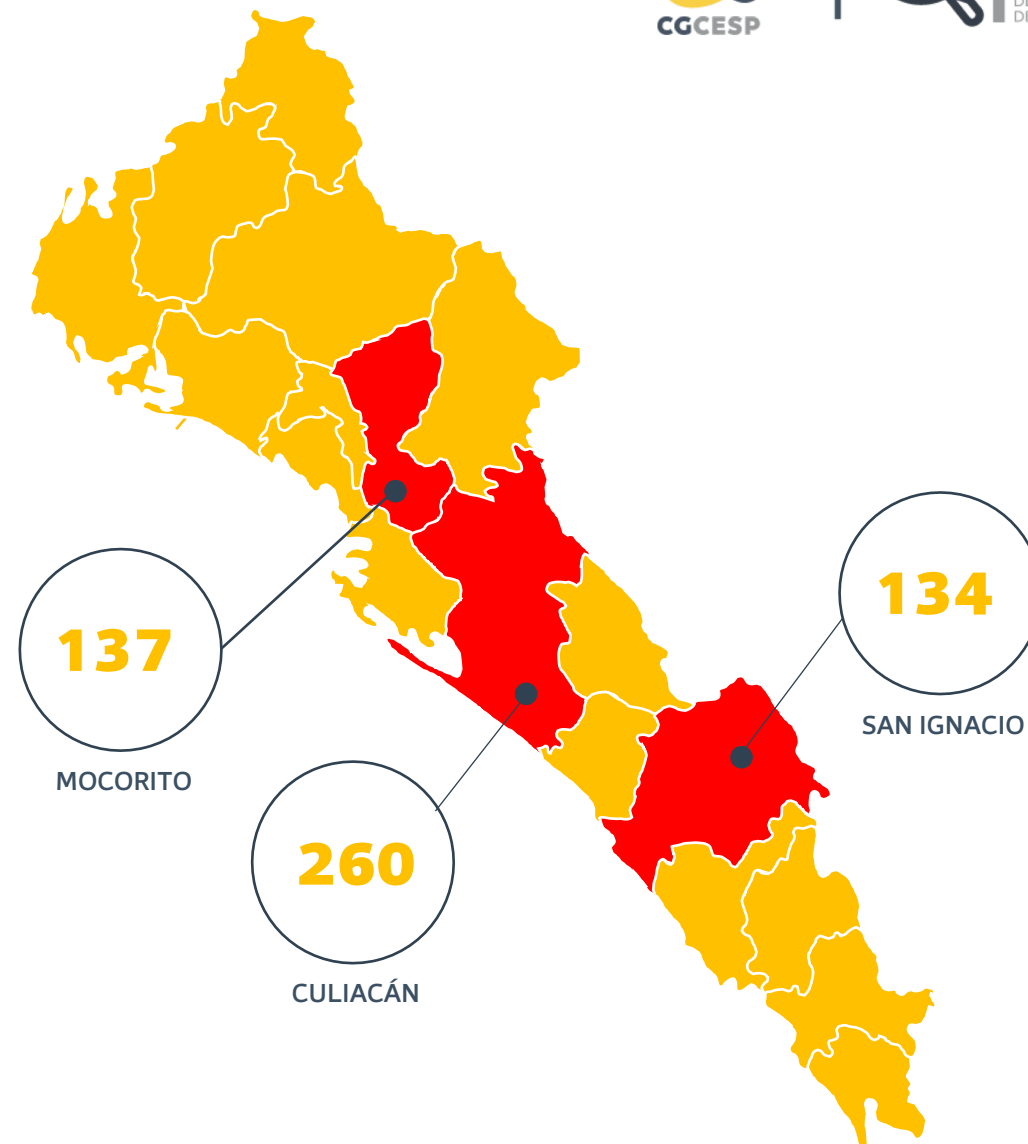
2,102 asuntos, esto es un 49%.



¿Dónde ocurre?

Los municipios con las tasas más altas en 2019

Culiacán duplica la tasa estatal que es de 135 y, con el 30% de habitantes de la entidad, concentra el 59% de las denuncias por este delito.



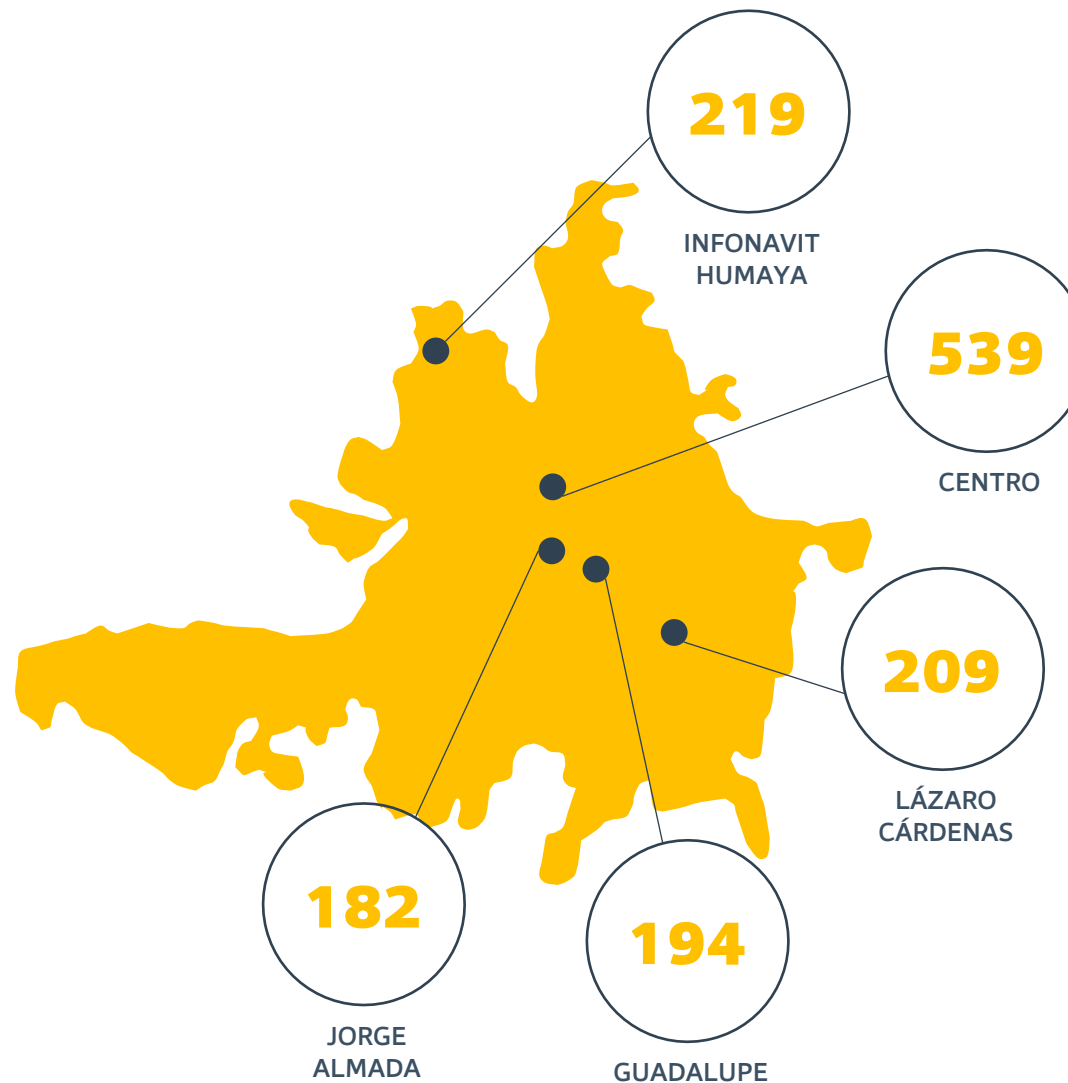


¿Dónde ocurre?

En Culiacán, las 5 colonias con mayor número de llamadas al 911 son:



Entre las 20:00 y las 12:59 horas se concentra el mayor número de llamadas de emergencia.





Lo que cuentan los datos

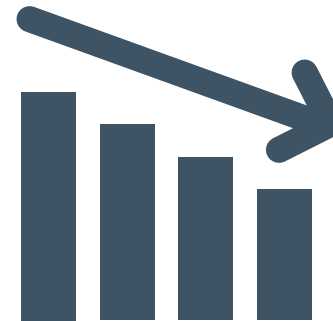
En 2019

Menos del 1% de las denuncias por robo a comercio terminaron en sentencia condenatoria.

987

casos se registraron ante la Fiscalía.

Esto significa una reducción de 7% con relación a los 1,061 de 2018.



10. |

**Robo
a comercio**

TOTAL 2019: **987**



Este delito no es de alto impacto, pero incide en la percepción de inseguridad, debido a que:

8 de cada 10 casos

se cometen con arma de fuego o con violencia.



Sinaloa se encuentra en el ranking de los 11 estados con menor incidencia de este delito. Sin embargo, es uno de los delitos que menos se denuncia, pues tomando en cuenta las llamadas al 911 el

80%

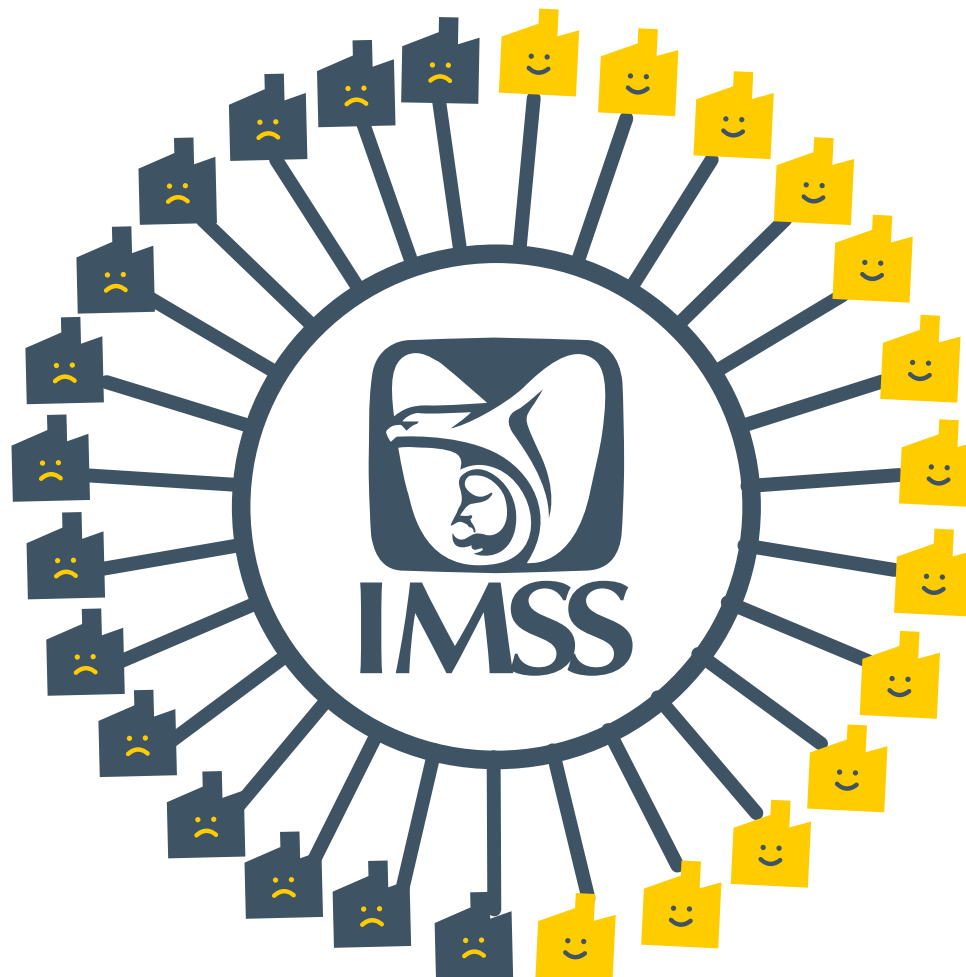
no culminó en una denuncia formal.



¿A qué equivale?



El nivel de impunidad en el robo a comercio durante la década reciente es como si la mitad de las empresas que hoy existen y están registradas ante el IMSS, fueran asaltadas y no haya responsable ante el juez.





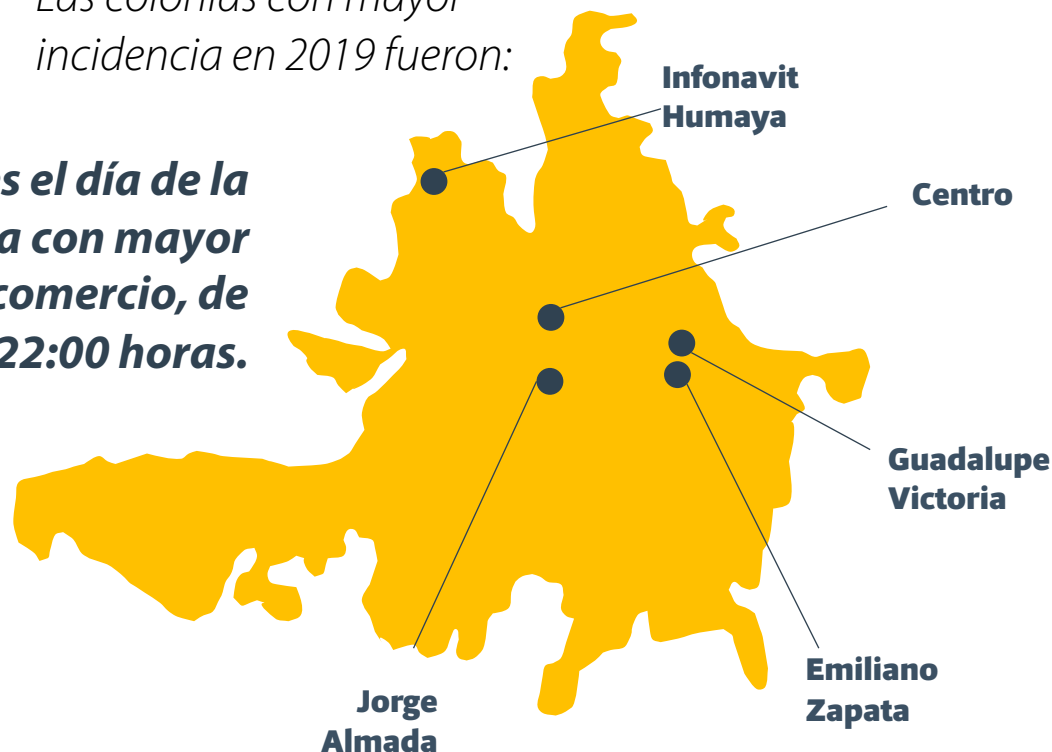
Con 87 casos por cada 100 mil habitantes, Culiacán se mantiene como el municipio con mayor incidencia de robo a comercio, duplicando incluso la tasa estatal de 32 casos. De no generar resultados en los programas preventivos y en combate a la impunidad, la capital del estado mantendrá las demandas constantes del sector productivo y organismos intermedios.



¿Dónde ocurre?

Las colonias con mayor incidencia en 2019 fueron:

Sábado es el día de la semana con mayor robo a comercio, de 20:00 a 22:00 horas.





Lo que cuentan los datos

El robo a casa fue el delito de **mayor aumento** en 2019.



11. |

Robo a casa

TOTAL 2019: **422**



Se registraron
422
casos de robo a
casa ante la Fiscalía,
43% más
que en 2018.



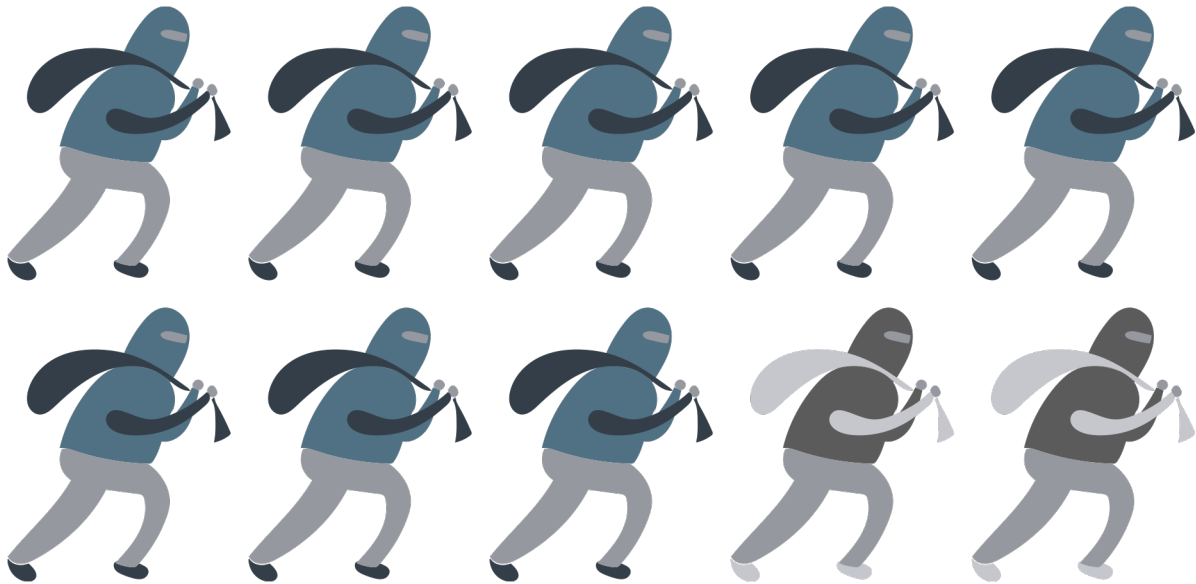
*De 2,000 llamadas al 911,
el **22%** se convirtió en
denuncia y solamente en el
1.18% se reparó el daño a la
víctima.*



Aun cuando es de los delitos que más pegan a la percepción de seguridad

8 de cada 10 casos

se cometen sin violencia, es decir, sin agredir a las víctimas.



Las víctimas de este delito son de todos los estratos económicos, aunque en su mayoría son de **nivel socioeconómico medio**, que comúnmente se ausenta durante el día por trabajo y/o estudios.



¿A qué equivale?



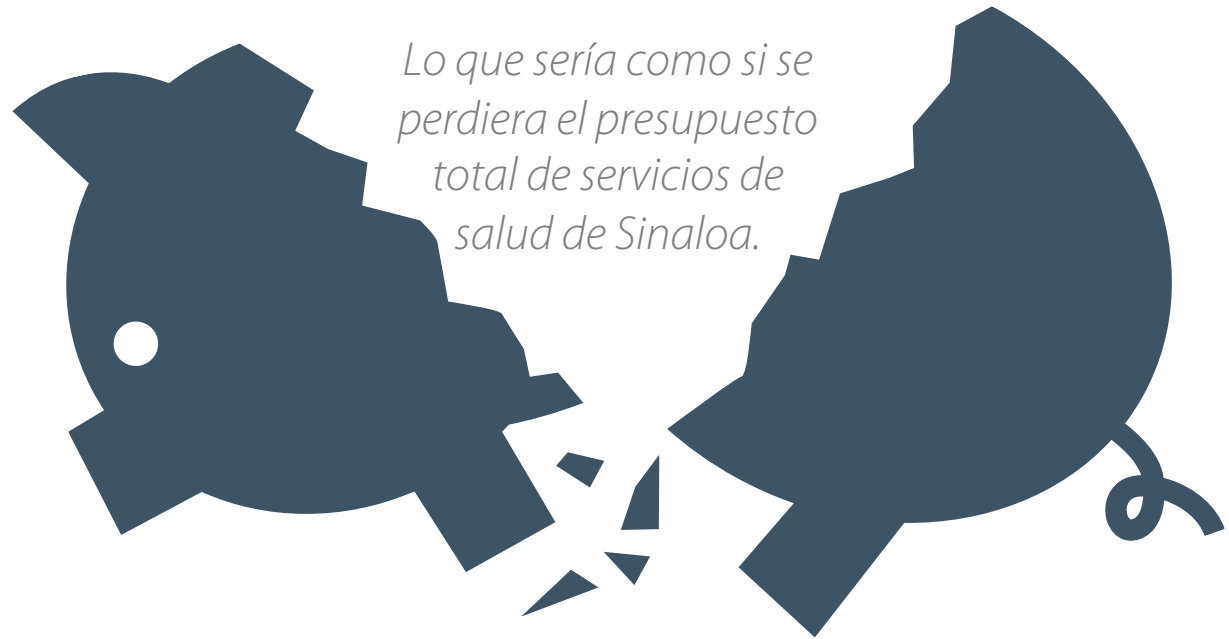
De acuerdo con el INEGI, el costo anual a consecuencia de la inseguridad y el delito en los hogares de Sinaloa es de:

4 mil 635 millones

de pesos

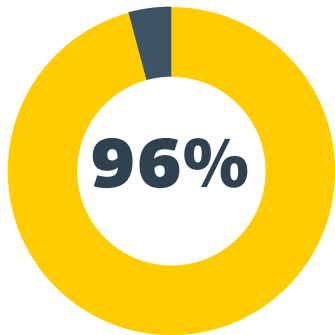


Lo que sería como si se perdiera el presupuesto total de servicios de salud de Sinaloa.





La falta de denuncia en este delito no permite que se refleje la realidad en la incidencia, ya que se estima que la cifra negra en Sinaloa es del



De no fortalecer los mecanismos de denuncia, la autoridad no atenderá el delito y seguirá afectando directamente el patrimonio de las familias sinaloenses.



¿Dónde ocurre?

Por segundo año consecutivo, Mazatlán fue el municipio con la mayor tasa en robo a casa habitación, mientras que Culiacán registró un incremento significativo en su tasa de casi **400%** con lo que pasó del lugar 9 al 2 a nivel estatal.

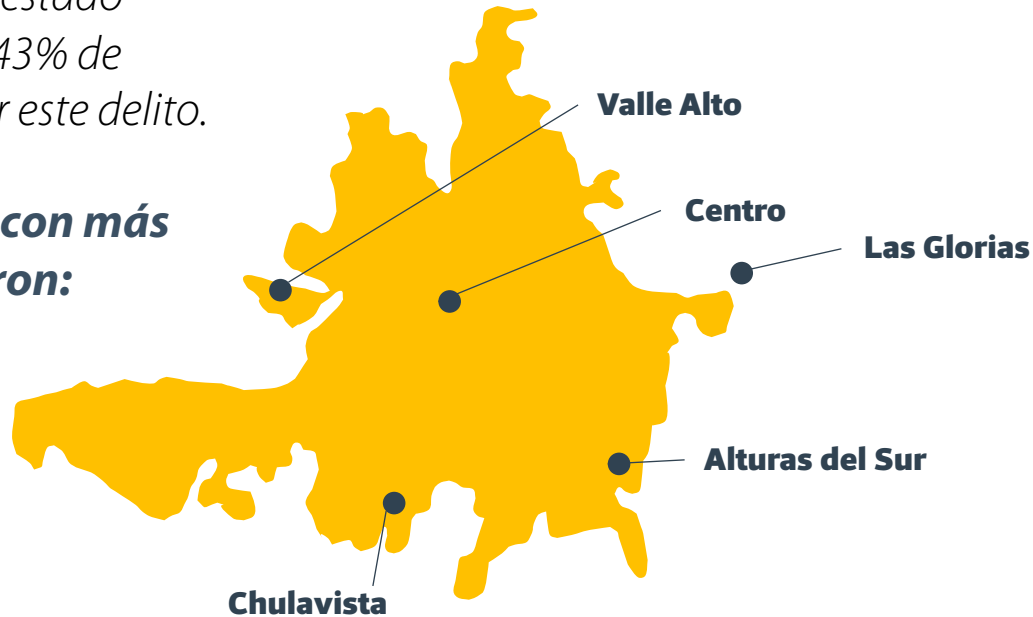




¿Dónde ocurre?

La capital del estado representa el 43% de denuncias por este delito.

Las colonias con más reportes fueron:



Los días que más se recibieron reportes por este delito fueron los **miércoles y sábado.**

En general, estas colonias son de clase media trabajadora que se encuentra fuera de sus hogares la mayor parte del día, por lo que no solo se requiere mayor presencia policial, sino más acercamiento vecinal, así como mejores controles en casas de empeño donde los delincuentes venden fácilmente los objetos robados.



Lo que cuentan los datos



El robo a banco durante 2019 tuvo una constante en Sinaloa: **todos los casos se cometieron con violencia.**



Sinaloa es el segundo lugar nacional en este delito en tasa por cada 100 mil habitantes y, junto con el Estado de México, Ciudad de México, Morelos y Oaxaca, **concentra casi la mitad** de todos los casos de robo a banco denunciados a nivel nacional durante 2019.



12. |

**Robo a
Institución
bancaria**

TOTAL 2019: **41**



Las instituciones bancarias más afectadas el año pasado en Sinaloa fueron Banamex, Bancoppel y Banco Azteca.



Además de que hay una alta incidencia en la comisión de este delito, en robo a banco destaca también la impunidad, pues en 2019 *no se dictó ninguna sentencia por este delito.*





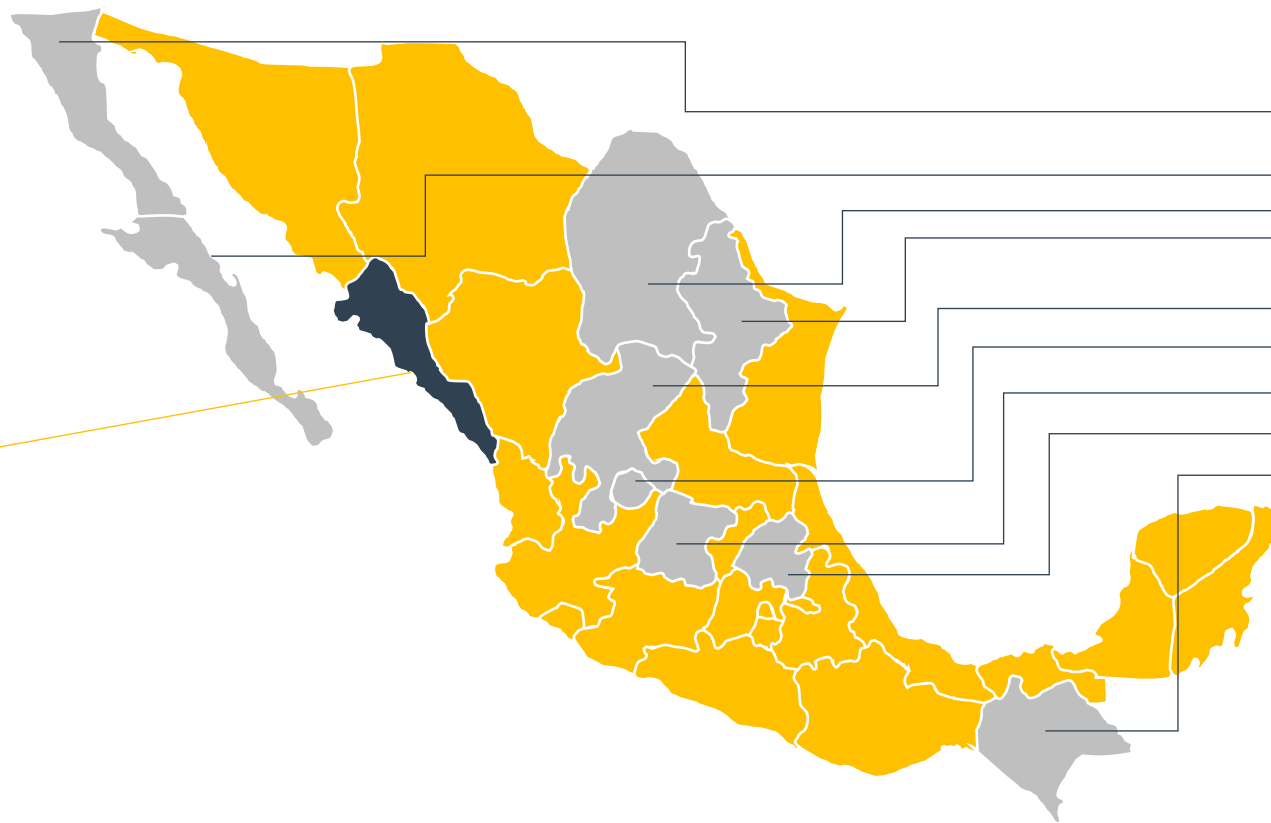
¿A qué equivale?



En 2019 se denunciaron

41

robos a banco en Sinaloa



Sería como si la entidad acumulara todos los casos ocurridos el año pasado en 9 estados:
Zacatecas, Hidalgo, Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Baja California, Baja California Sur, Nuevo León y Chiapas.

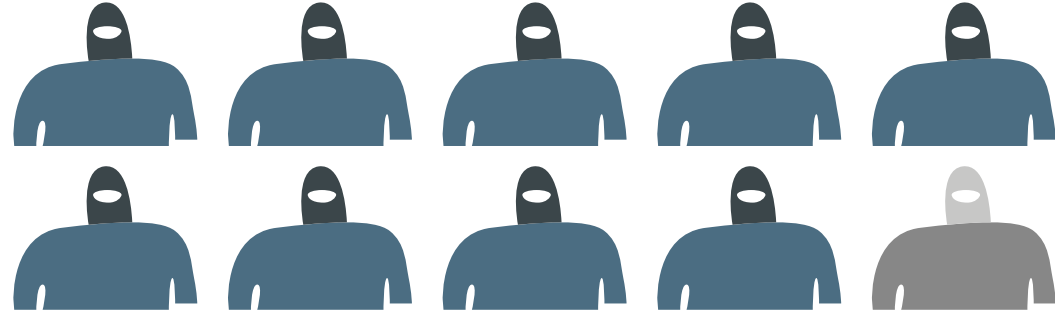


En nuestra entidad, el 100% de los casos se cometen con violencia, que se asocia al uso de armas. Se requiere atención especial en este tema, **de no establecer políticas públicas efectivas y verdaderos operativos de inteligencia para el desarme ilegal**, el porcentaje de delitos cometidos con violencia seguirá en aumento, poniendo en riesgo la vida de potenciales víctimas del delito.



¿Dónde ocurre?

Sinaloa tiene la misma incidencia de robo a banco que la Ciudad de México.



**9 de cada 10 casos
fueron en Culiacán**



Lo que cuentan los datos

Es uno de los delitos que menos se denuncia en Sinaloa.

628

Llamadas al 911 por robo a transportes de carga se realizaron en 2019

2

Dos denuncias fueron presentadas en 2019

0

Denuncias fueron presentadas en 2018

El robo a transportista o a transportes de carga tiene una impunidad total. **En 2019 no se dictó ninguna sentencia por este delito.**



13. |

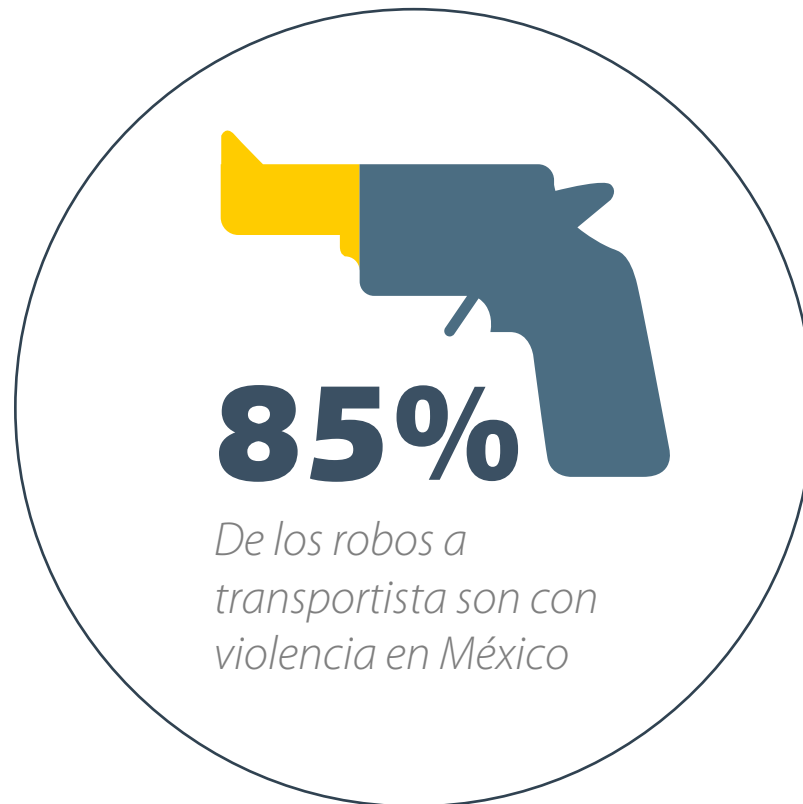
**Robo a
transportistas**

TOTAL 2019: **2**



Aunque no se denuncia formalmente, el número de llamadas realizadas al 911 por este tipo de robo es incluso mayor que las realizadas por privación de la libertad, violación, extorsión y secuestro.

En las dos denuncias presentadas el año pasado se señaló que los casos fueron cometidos con violencia, es decir, con el probable uso de armas de fuego.



A nivel nacional

9 de cada 10

casos ocurren cuando la unidad está en circulación

8 de cada 10

se priva de la libertad al conductor

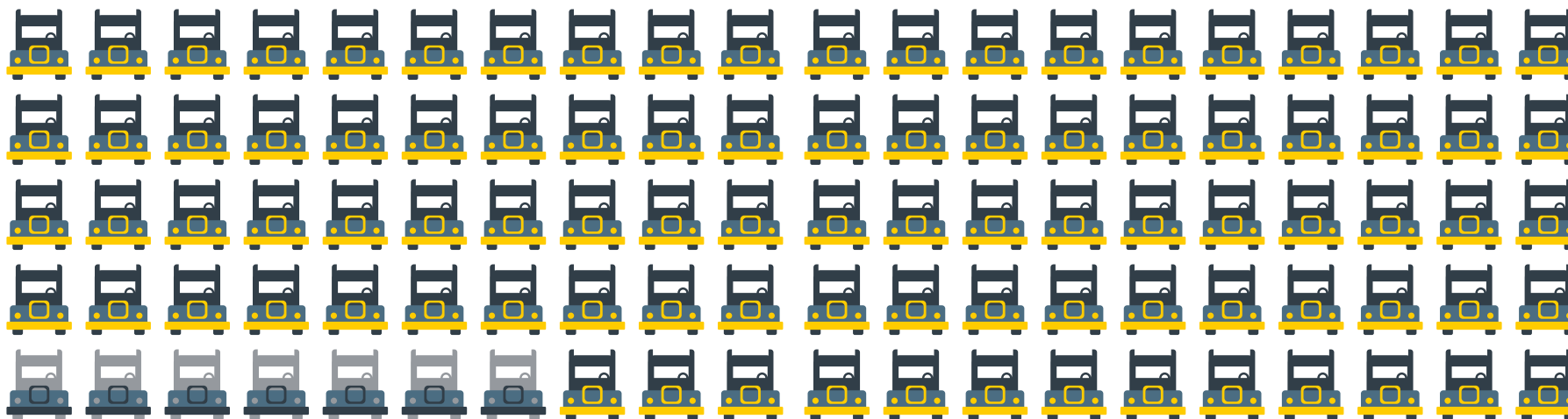
13. Robo a transportistas



¿A qué equivale?



Las 628 llamadas realizadas al 911 por robo a transportista equivalen a robarse



7 de cada 100

transportes de carga que funcionan con diesel del parque vehicular de Sinaloa.

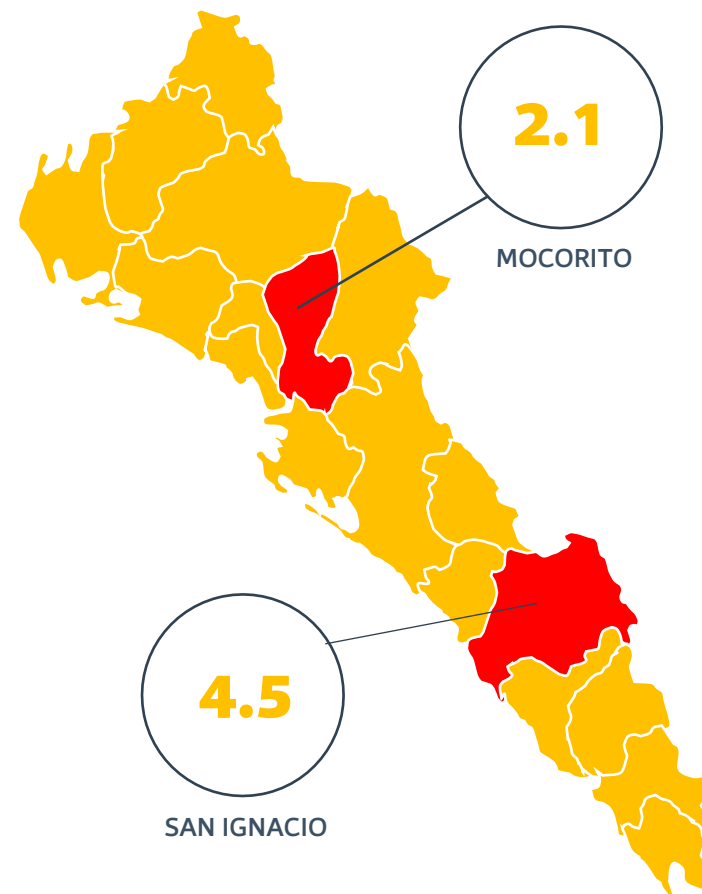


A pesar de registrarse una cifra importante en el número de llamadas al 911 por este delito, si no se presentan denuncias oficialmente Sinaloa seguirá dentro de las entidades con menor incidencia, por tanto, el delito no se reconocerá ni atenderá por parte de la autoridad.



¿Dónde ocurre?

2 municipios concentran las mayores tasas de robo a transportista.



Agradecemos la lectura de este diagnóstico ejecutivo “Ciudadanos Evaluando”.

Consulta el diagnóstico completo sobre Seguridad y Justicia en el Estado de Sinaloa 2019 en:
<http://coordinaciongeneralcesp.org.mx/>



(667) 712-73-72



coordinacionciudadanacesp@gmail.com



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

2 0 1 9